

VISTO:

La solicitud obrante a fs. 35-38 efectuada por el Centro Único de Estudiantes de Ciencias Naturales (CUECNa) y la Comisión Directiva de la Asociación Salteña de Estudiantes de Agronomía (ASEA); y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicitan que se declare de Interés Académico el "Curso de Excel Básico", a cargo del CPN Fernando Faraldo.

Que a fs. 19-21 se adjunta la propuesta metodológica del presente curso.

Que el evento se desarrolló los días 11, 18, 25 de marzo y 1 de abril del corriente año para los estudiantes de Ingeniería Agronómica; y los días 24, 31 de mayo, 7, 14 de junio del corriente año para los estudiantes de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Geología, Licenciatura y Profesorado en Ciencias Biológicas.

Que su importancia radica en la numerosa convocatoria que tuvo esta actividad, demostrando que es una herramienta importante para complementar la formación de nuestros futuros profesionales.

Que Vicedecanato (fs. 37) y la Escuela de Agronomía (fs. 38) toman conocimiento y esta última presta su conformidad.

Que la actividad fue declarada de Interés Académico en una anterior oportunidad y a fs. 36-37 se adjunta dicha resolución (R-DNAT-2018-1180).

Que a fs. 39 obra dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejando otorgar el interés académico solicitado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONSIDÉRESE de Interés Académico el "Curso de Excel Básico", llevado a cabo los días 11, 18, 25 de marzo y 1 de abril del corriente año para los estudiantes de Ingeniería Agronómica; y los días 24, 31 de mayo, 7, 14 de junio del corriente año para los estudiantes de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Geología, Licenciatura y Profesorado en Ciencias Biológicas, organizado por el Centro Único de Estudiantes (CUECNa), la Asociación Salteña de

Estudiantes de Agronomía (ASEA) y cuyo dictado estuvo a cargo del CPN Fernando Faraldo.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia al CPN Faraldo, ASEA, CUECNa., publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a DGAA a sus efectos.

pgf

Ing Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONSIDÉRESE de Interés Académico el "Curso de Excel Básico", llevado a cabo los días 11, 18, 25 de marzo y 1 de abril del corriente año para los estudiantes de Ingeniería Agronómica y los días 24, 31 de mayo, 7, 14 de junio del corriente año para los estudiantes de Ingeniería en Recursos Hídricos y Medio Ambiente, Geología, Licenciatura y Profesorado en Ciencias Biológicas organizado por el Centro Único de Estudiantes (CUECNa), la Asociación Salteña de Biólogos (ASABIO) y el Centro Único de Estudiantes de Biólogos (CUECBIO).

R-Declarar de Interés Académico-CURSO DE EXCEL BÁSICO-FARALDO